

PLAN DE CONTINGENCIA GRUPOS MARCHA

1. FINALIDAD

- a. Razón de ser de Grupos Marcha
- b. Objetivo del Plan de Contingencia
 - Escenario 1
 - Escenario 2

2. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS MARCHA EN EL ESCENARIO 2

- a. Formación de Animadores y Pre-animadores
- b. Medidas de higiene y desinfección
 - Medidas de higiene
 - Medidas de desinfección de los espacios utilizados en las actividades de Grupos marcha
- c. Equipamiento para Animadores y Pre-animadores
- d. Funcionamiento: accesos, utilización de espacios, horarios, grupo burbuja
 - Protocolo de entrada al colegio para la actividad de Grupos Marcha
- e. Actividades locales, zonales y provinciales

1. Finalidad

a) Razón de ser de Grupos Marcha

Grupos Marcha se engloba dentro del proyecto de Pastoral Juvenil y Vocacional Marista. Como colegio Marista tenemos la misión de evangelizar a través de la educación, con especial dedicación a los más necesitados. Ofrecemos a las familias una formación integral de sus hijos según el estilo de San Marcelino Champagnat, fundador de los Maristas. Por tanto, la Pastoral Juvenil y Vocacional es un elemento esencial y constitutivo de la acción ordinaria de nuestro centro y su estructura, y hace referencia al anuncio explícito de la fe. Esto supone hacer un anuncio explícito de Jesús a través de acciones, programaciones y proyectos, fomentando el crecimiento de las dimensiones de la persona: yo con Dios, yo conmigo mismo, yo con los demás y yo con el mundo.

Grupos Marcha Toledo desempeña su actividad preferentemente los viernes por la tarde en horario de 17:00h a 18:30h. También participan en convivencias a nivel local, zonal (Navalmoral, Talavera y Toledo) y de otras actividades propuestas por la Provincia Marista Ibérica. Están acompañados por un grupo de Animadores (antiguos alumnos, universitarios, hermanos, profesores, familiares...) y de preanimadores (menores de 18 años que están viviendo el proceso de Grupos Marcha y colaboran con los niños en el desarrollo de las actividades).

b) Objetivo del plan de contingencia

Con este Plan de contingencia pretendemos dar respuesta a la situación de emergencia ocasionada por el riesgo comunitario que supone la actual pandemia provocada por la COVID-19.

A continuación, se recoge un conjunto de procedimientos e instrucciones alternativas a las condiciones operativas normales de Grupos Marcha que nos permita el adecuado funcionamiento en estas circunstancias. Somos conscientes que las circunstancias han cambiado y que nos tenemos que adaptar a un nuevo escenario que nos pide originalidad, a la vez prudencia y cuidado de las personas.

- Escenario 1

La evolución de la pandemia permitirá que la actividad de Grupos Marcha se lleve a cabo de manera presencial en nuestro centro con total normalidad en el que no haría falta guardar la distancia social.

- Escenario 2

La evolución de la pandemia obligará a mantener la distancia interpersonal como medida de prevención para evitar contagios. Así mismo, en estas circunstancias, nos sentimos obligados a implementar medidas que respondan a esta nueva realidad y que aseguren un buen funcionamiento de esta actividad colegial teniendo como prioridad el cuidado de las personas.

2. Organización de Grupos Marcha en el escenario 2

a) Formación de animadores

- Formación complementaria a la aportada por el centro para los **animadores** en este nuevo escenario.
- Formación para los **animadores** de la normativa establecida por el Ministerio de Sanidad y la JCCM sobre las medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente a COVID-19 para Centros Educativos.

b. Medidas de higiene y desinfección

Medidas de higiene

- Se solicitará a las familias que tomen la temperatura de sus hijos antes de venir al colegio. Ante el menor síntoma han de quedarse en casa.
- La entrada al colegio se realizará por la puerta B (salón de actos).
- Al responsable de cada etapa se le facilitará un bote con gel hidroalcohólico para que los niños lo utilicen tantas veces lo necesiten para desinfectarse.
- El uso de mascarilla es obligatorio tanto para los niños como los animadores.
- Siempre que sea posible los interruptores, manillas... deberán ser accionados con los codos o con elementos desechables.
- Los materiales que utilicen los niños para desarrollar las actividades, serán aportados por Grupos Marcha y no podrán llevarse a casa, sino que permanecerán en la sala de grupos en el lugar destinado previamente.
- Toser y estornudar sobre el codo.
- Usar pañuelos desechables.
- En la medida de lo posible, los niños no podrán compartir ningún tipo de material. En el caso que la actividad lo requiera, se reducirá el material compartido a sólo aquel que pueda ser desinfectado antes y después de su uso.
- Si algún participante presentará síntomas compatibles con la enfermedad, el animador debe informar al Equipo de Coordinación Local (ECLC), y estos se pondrán en contacto con los padres o encargados para que vengán a recogerlo.
- Los miembros del ECLC facilitarán un bote con gel hidroalcohólico para cada responsable de curso.

Medidas de desinfección de los espacios utilizados en las actividades de Grupos marcha

Se establecen los siguientes espacios de uso para las actividades de Grupos:

A – Salón de actos

B – Sala oval

C – Patios: bachillerato, rojo, verde, cubierto.

D – Polideportivo

F – Capilla

- Cada jueves el ECLLO informará a la administración del colegio las estancias que se utilizarán el viernes.
- Limpieza y desinfección el viernes antes y después de su utilización.
- En la sala de Grupos Marcha se facilitará spray desinfectante y guantes para las superficies de las mesas que pudieran utilizarse en las actividades a desarrollar.
- Los aseos se utilizarán únicamente en caso de emergencia y entrarán los niños de uno en uno.

c. Equipamiento para Animadores

- Cada coordinador de Etapa tendrá un dispensador de hidrogel, asegurando la limpieza de manos de los niños.
- Toallas de papel y jabón en los baños.
- Papeleras de pedal en las estancias del centro
- En la Sala de Grupos se dispondrá de mascarillas en caso de que algún niño la necesite por olvido puntual.

d. Funcionamiento: accesos, utilización de espacios, horarios, grupos.

Protocolo de entrada y salida al colegio para la actividad de Grupos Marcha

- Para los niños de 5º y 6º de Primaria, a la salida de las clases, esperan en el patio cubierto, donde estarán sus animadores.
- A partir de 1º de la ESO, la entrada se realizará a partir de las 17h por la puerta B (salón de actos).
- Serán los animadores los encargados de abrir y cerrar las ventanas desinfectando el cierre antes y después de manipularlo.
- Las puertas de los espacios que ocupen permanecerán abiertas. Al terminar dejarán subidas las persianas con las ventanas abiertas así como las puertas con el fin de aumentar la ventilación hasta su limpieza.
- A las 18:30h los animadores acompañarán hasta la puerta B a los participantes.

Utilización de espacios, horarios, grupos.

Cada curso se reunirá en espacios diferentes, mencionados anteriormente, garantizando que en dichos espacios hay sitio suficiente para guardar la distancia de seguridad, así como para separar por secciones (A, B y C); pudiendo hacer actividades conjuntas asegurando siempre esta distancia.

Estos espacios serán desinfectados y ventilados.

Siempre que sea posible, las actividades se llevarán a cabo al aire libre.

Calendario de reuniones para el primer trimestre:

5º y 6º de PRIMARIA	ESO y BACHILLERATO
6 de noviembre: Reunión de Grupos Marcha	30 de octubre: Reunión de Grupos Marcha (solo 4º y 1º Bach)
27 de noviembre: Reunión de Grupos Marcha	20 de noviembre: Reunión de Grupos Marcha (todos)
11 de diciembre: Reunión de Grupos Marcha	4 de diciembre: Reunión de Grupos Marcha (todos)

18 de diciembre: Reunión de Grupos Marcha + tarde de convivencia de Navidad (local)

*Si la situación lo permite

Como se ha especificado anteriormente el horario de la actividad es de 17h a 18:30h.

d. Actividades locales, zonales y provinciales

1. El ECLO en coordinación con el Equipo Directivo del centro establecerá el tipo de **actividades locales** que puedan realizarse y sean compatibles con el escenario actual. En dichas actividades se mantendrán todas las medidas que nos aseguren el cuidado de las personas.
2. Las **actividades zonales** serán establecidas por los ECLOS de los tres centros (Talavera, Toledo y Navalmoral), siempre que sean autorizadas por el Equipo Provincial de Pastoral Juvenil y Vocacional y por los Equipos Directivos de los centros.
3. Para las **actividades provinciales** seguiremos las indicaciones que establezca el EPPJV.